

UNA BREVE HISTORIA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD



La custodia del territorio es un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados. La historia de la familia de Juan es un ejemplo.

1901 RAMÓN

Ramón Gómez Jiménez fue agricultor, sus tierras producían trigo y cebada.



1986 JOSÉ

El nieto de Ramón, José Domínguez López, aumentó la producción de la granja, descuidando algunos factores importantes, como el consumo eléctrico y el cuidado del entorno.



1948 GERVASIA

Su hija Gervasia Gómez López compró vacas y gallinas y se aventuró en el mundo de la ganadería, sin descuidar los cultivos que tan buenas cosechas le dieron a su padre.



2013 JUAN

Juan Domínguez Castro heredó una finca que necesitaba una puesta a punto; contaminaba el entorno y las ventas disminuían continuamente, así que decidió hacerla más sostenible económica y ambientalmente, pero... ¿cómo?



???

¿Quién participa en la custodia del territorio?

- Ciudadanos
- Empresas
- Propietarios y usuarios del territorio
- Entidades de custodia: organizaciones sin ánimo de lucro, públicas o privadas, que se dedican a conservar la naturaleza, el paisaje y el patrimonio cultural

2013 FEBRERO

Su vecina Margarita le comentó que la panadera tenía una vecina que tenía una hija que tenía una amiga que se llama María que trabaja en Custodia del Territorio y que le había ayudado mucho.



2013 ABRIL

En el caso de la granja de Juan, el objetivo era consumir menos energía, aumentar la biodiversidad, obtener unos productos de mayor calidad y aumentar las ventas como ya hizo su vecina Margarita.

¿Qué tipo de acciones se pueden hacer?

- Actuaciones de conservación de valores naturales o patrimoniales
 - Actuaciones de restauración de la finca
- Actuaciones de rehabilitación de la finca para el uso público
- Actuaciones de uso sostenible de los recursos de la finca
 - Adquisición de derechos para mantenerlos inactivos
- Adquisición de elementos singulares para protegerlos de una amenaza
 - Asesoramiento técnico o jurídico para la gestión de la propiedad
 - Vigilancia y seguimiento sobre la gestión de la propiedad

¿Qué se puede lograr?

- Favorecer la presencia de especies concretas
- Conservación de la gestión tradicional
- Conservación de especies
- Conservación de hábitats
- Conservación y/o restauración de elementos singulares
- Diversificación del hábitat
- Mantenimiento o recuperación de valores etnológicos
- Promoción del aprovechamiento sostenible de los recursos
- Recuperación o restauración de hábitats

2013 MAYO

Entre los dos seleccionaron las actuaciones que más les gustaron, y firman un Acuerdo de Custodia



¿Cómo se formaliza?

Firmando acuerdos de custodia del territorio. Estos pactos voluntarios entre las entidades de custodia del territorio y los propietarios de los terrenos, establecen compromisos dirigidos a mantener o recuperar el medio natural y el paisaje de las fincas para ambas partes.

2014 JUNIO

Después de un tiempo y con la ayuda de la custodia del territorio, se ha conseguido una granja sostenible, una granja del siglo XXI, que produce unos productos de calidad en un entorno con el esplendor de antaño.

